



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 JUN. 1981

Expte. N° 4.165/81

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 196-H-81 del Departamento de Humanidades, recaída a Fs. 17/18, por la que se dispone la designación de alumnos auxiliares adscriptos, desde el 10 de Junio al 31 de Diciembre del corriente año; atento a lo informado por Dirección General Académica y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E ;

ARTICULO 1°.- Ratificar la resolución N° 196-H-81 del Departamento de Humanidades, del 10 de Junio en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



Maria Eugenia Valentie
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 278-81